

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

35 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de: medicamentos “Tirotrófina Alfa, Plerixafor, Agalsidasa Beta, Imiglucerasa y Teriflunomida”. PNSP 66/2017.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PNSP 66/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: P.N.S.P.
 - b) Descripción del objeto. Medicamentos: Tirotrófina Alfa, Plerixafor, Agalsidasa Beta, Imiglucerasa y Teriflunomida.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: P.N.S.P.
4. Valor estimado del contrato: 4.303.491,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.793.121,40 euros.
 - IVA: 71.724,86 euros.
 - Importe total: 1.864.846,26 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: “Sanofi Aventis, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.793.121,29 euros.
 - IVA: 71.724,85 euros.
 - Importe total: 1.864.846,14 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 1 de febrero de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/3.873/18)

